

Pájaros exóticos

Cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*)

Originaria de Sudamérica, se ha establecido en las inmediaciones de grandes núcleos urbanos andaluces. Depreda sobre los huevos y pollos de las especies autóctonas.



Cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*)

Originaria de África y Asia, invade principalmente la zona del litoral mediterráneo donde compite por los nidos con murciélagos y pájaros carpinteros, y por el alimento con otras especies autóctonas de aves.



Tejedor amarillo (*Euplectes afer*)

Originario del África Subsahariana, se reproduce en zonas de arrozales y carrizales de las marismas del Guadalquivir.



Estrilda de carita naranja (*Estrilda melpoda*)

Originaria de África se introdujo en Andalucía, al igual que otras especies de aves, como ave de jaula y su liberación al medio le ha permitido asentarse en las riberas del río Guadalquivir.



Prevenir es mejor que curar

1. No sueltes tu mascota al medio natural...

Las mascotas exóticas fuera del hogar generan un serio impacto sobre el resto de las especies autóctonas: transmisión de enfermedades, depredación, alteración del hábitat,...

2. Si no puedes hacerte cargo de ella, hazla llegar a una asociación protectora de tu municipio o dónala a alguien que quiera responsabilizarse de ella.

Contacta

exoticas.invasoras.cma@juntadeandalucia.es



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA ANDALUZ

PARA EL CONTROL DE LAS
ESPECIES EXÓTICAS
INVASORAS

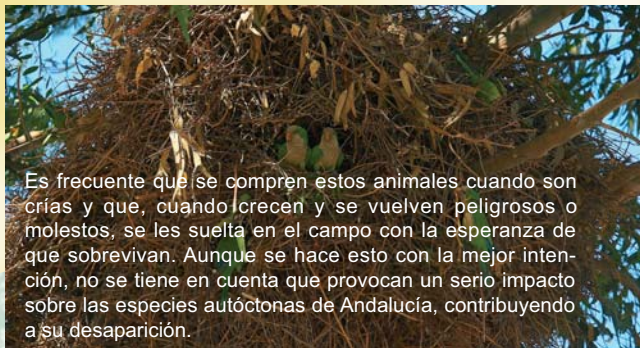
Mascotas



¡NO LAS
SUELTES!

Un efecto colateral de la globalización es la introducción de animales exóticos en países alejados de su área natural de distribución. Cuando estas especies se escapan o son liberadas al medio y logran adaptarse bien a su nuevo hábitat, pueden reproducirse y desplazar a las especies autóctonas: se convierten entonces en las temidas **especies exóticas invasoras**.

El comercio de mascotas es una importante vía de entrada de especies exóticas invasoras



Es frecuente que se compren estos animales cuando son crías y que, cuando crecen y se vuelven peligrosos o molestos, se les suelta en el campo con la esperanza de que sobrevivan. Aunque se hace esto con la mejor intención, no se tiene en cuenta que provocan un serio impacto sobre las especies autóctonas de Andalucía, contribuyendo a su desaparición.

Tenemos un plan

Para afrontar este problema, la **Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía** ha puesto en marcha el **Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras**, con el objetivo de identificar esas especies y conocer su distribución, controlar sus poblaciones e informar al ciudadano sobre los riesgos ecológicos y económicos asociados a su expansión por el medio natural.

Galápagos exóticos

Presentes ya en muchos humedales andaluces, donde se reproducen. Por su mayor tamaño y agresividad, acaban desplazando y extinguiendo a nuestros galápagos autóctonos (Galápagos europeo y Galápagoleproso).

Galápagos de Florida o de orejas rojas (*Trachemys scripta scripta*)

Se prohibió su comercialización desde 1997 tras detectarse numerosos casos de salmonelosis contagiadas a sus dueños. Desde entonces se comercializan otras especies afines como:

Galápagos de orejas amarillas (*Trachemys scripta scripta*)



Tortuga mapa del Missisipi



Tortuga de caparazón blando

Otras especies que se están importando como mascotas son la **Tortuga mapa del Mississipi (*Graptemys kohni*)**, el **Galápagos pintado (*Chrysemys picta*)**, y la **torga mordedora (*Chelydra serpentina*)**, originarias de Norteamérica.

De origen asiático, se están importando también la **tortuga china (*Ocadia sinensis*)** y la **tortuga de caparazón blando (*Pelodiscus sinensis*)**.

Nuevas amenazas

Mapache (*Procyon spp*)

Es una especie originaria de Norteamérica y capaz de naturalizarse con rapidez. Depreda sobre cultivos y nidos de pájaros, incluso ha llegado a colarse en las viviendas para obtener comida.



Culebra del maíz (*Elaphe guttata = Pantheropsis guttatus*)

Originaria de Estados Unidos. Depreda sobre aves y pequeños mamíferos. Éste y otros ofidios exóticos (algunos peligrosos para las personas) suponen un nuevo riesgo para el medio ambiente andaluz y los equilibrios ecológicos en general.



Tarántulas, escorpiones, insectos palo, caracoles gigantes...

Toda una variedad de invertebrados exóticos se están vendiendo sin conocer sus posibles impactos sobre el medio ambiente andaluz en caso de que escapen. ¿Quizás futuras plagas? En otros países así ha ocurrido...

